



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 17 AGO 2018

RES. DECECO N° 731-18

Expte. N° 6347/14 - 7045/16

VISTO:

La nota presentada por la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Macroeconomía II" con extensión de funciones a "Economía III" de las Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir del día 07 de Agosto de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo venía siendo ocupado por la Lic. Martínez Benicio desde el día 10 de Diciembre de 2014 y por el término de cinco (5) años. (Res. CD-ECO N° 365/14 y DECECO N° 1075/14).

Que por Resoluciones DECECO N° 1244/16, 319/17 y 352/18, se otorgó a la docente licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado, desde el día 16 de Diciembre de 2016 y hasta el 24 de Octubre de 2018.

Que por lo expuesto corresponde reintegrar a la docente al cargo, aceptar su renuncia y modificar el plazo de otorgamiento de la licencia sin goce de haberes otorgado por Res. DECECO N° 352/18.

POR ELLO:

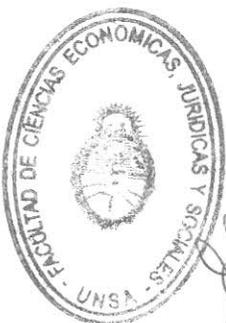
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reintegrar a la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Macroeconomía II" con extensión de funciones a "Economía III" de las Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir del día 07 de Agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO, D.N.I. N° 36.128.369, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Macroeconomía II" con extensión de funciones a "Economía III" de las Carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir del día 07 de Agosto de 2018.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

///...

RES. DECECO N°

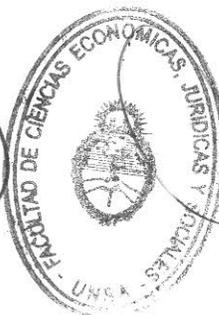
Expte. N° 6347/14 – 7045/16

ARTÍCULO 3°.- Agradecer a la Lic. LORENA PAOLA DEL ROSARIO MARTÍNEZ BENICIO el empeño y la dedicación puesta al servicio de las actividades docentes en esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, al Docente responsable de la Cátedra, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C

Dr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.